ANO LI

Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.--Tel. 2.931

Madrid 17 de febrero de 1919

= = DOS EDICIONES DIARIAS = =

NUM. 15.289

Las consecuencias del error

El problema de las subsistencias debe resolverse

Mientras llega o no la anunciada modificación ministerial; mientras se arregla el pleito pendiente entre el ariscado Sr. Villanueva, muy conocido—como decia hace pocos días un escritor-por el cargo que ocupa y los periodistas; mientras se resuelve el magno problema de la autonomia y otros, si no tan ruidosos, al menos tan importantes como ese; en fin, mientras descienden las aguas del Manzanares y de las pasiones, nosotros vamos a disertar sobre la carestia de la vida.

No es la primera vez que lo hacemos. En muchas ocasiones, y cuando los acontecimientos mundiales alcanzaron la mayor intensidad, tuvimos el valor de afirmar que nada merecia tanto estudio, tanta actividad, tanta y tanta solicitud por parte de todos, como el magno asunto de las subsistencias, que ninguno, absolutamente ninguno de los problemas era de tan urgente solución como el relacionado con la comida y el bienestar del pueblo.

Los acontecimientos vienen a darnos la razón y a demostrar que la campaña hecha desde estas columnas en contra del Sr. Ventosa mientras ocupó la Comisaría de Abastos primero, y después lo que la influencia y las imposiciones caciquiles del Sr. Cambó hizo Ministerio, fué una campaña justa e inspirada como todas las que se hacen desde estas columnas en beneficio de todos los espanoles.

La gestión desdichadisima del señor Ventosa, el desbarajuste que presidió su descabellada labor y sus más descabelladas disposiciones, no eran ni son cosa fácil de rectificar y arreglar.

Y veamos, pues, ahora las consecuencias inevitables de aquel maremagnum incomprensible y que todavía no se ha puesto en claro en el Parlamento, ya que la interpelación del diputado socialista Sr. Prieto, para poner en claro la actuación ministerial del Sr. Ventosa, sin que nadie conozca las causas, ha quedado suspendida.

Se debe al pueblo español, ante todo, una explicación terminante de todo lo ocurrido, para que cada uno de los gestores que han intervenido en este desdichado pleito, pueda saber quién es el responsable. Diluir las culpas y rehuir las sanciones de los errores, es uno de los vicios que hay que extirpar. Nos parece muy bien la fra iqueza y la sinceridad empleada ayer por el alcalde de Madrid. Pero todas esas acusaciones deben emplearse en un terreno más directo, más diáfano, señalando las faltas y los errores fundamentales u originales.

Ahora, como siempre, creemos que este problema de las subsistencias debe resolverse con toda perentoriedad.

Lo reclama así la justicia y la conveniencia, porque es sabido que la verdadera patria está donde radica el bienestar y la abundancia.

Si no se va de prisa, a marchas forzadas, a evitar el hambre y la miseria del pueblo, no se le podrá exigir a este ni el sacrificio ni la serenidad suficiente para que se mantenga unido y solidarizado con los gobernantes para evitar los excesos de las pasiones políticas, tan exasperadas en estos momentos.

El precio de los fletes

WASHINGTON, 17 .- El presidente Harley ha expuesto que la política del Departamento de Navegación americana será tener en cuenta todas las reducciones en los fletes que establezcan las potencias extranjeras o Inglaterra hasta que haya sido adoptada una política per-manente para la Marina mercante. Por ahora no se hará ningún esfuerzo para establecer tasas inferiores a las británicas.

COMPLOT DESCUBIERTO

Contra el presidente Wilson

Numerosas detenciones en Chicago LONDRES, 17 .- Se conocen detalles e las circunstancias en que fué urdido el complot contra Wilson por los miembros de la organización internacional de trabajadores del mundo. do. En Chicago, donde reside dicha Sociedad, se han practicado 29 detenciones de otros tan-

El anarquista Pietro es el principal culpa-ble del complot, que fué organizado en la car-

cel de Leavenwoort, donde aquél y sus secua-ces estaban detenidos. Pietro fué designado para asesinar a Wil-

La Policía declara que el complot fué descubierto gracias a la lealtad de dos italianos que estaban en la misma celda que los conjurados, y dieron cuenta del proyecto a la Policia; ésta se mostró al principio incrédula, pero algunas diligencias importantes pusieron de relie-

ve que el complot existía.

Pietro queria ir al domicilio social de la agrupación, y llegó a hacer el viaje. Al poco tiempo, abandonó súbitamente Chicago, y la Policía, que le seguía de cerca, procedió a su

Después fueron también detenidos otros 29 anarquistas, domiciliados en el distrito gene-ral de trabajadores de Chicago.

EN EL ATENEO

La política naval de España

Tan interesante como las anteriores fué la tercera y última de las conferencias dadas por el Sr. Lluzar sobre la política naval de Espa-

na en la câtedra del Ateneo. a En su brillante disertación de ayer, el señor Lluzar hizo resaltar la conveniencia de que España, sin pérdida de momento, tienda a organizar con elementos propios, en perfecta armonía con sus escasos recursos, las funciones de policía y vigilancia marítimas, funciones que no sólo le permitirán garantir la seguridad de sus intereses, sino también los que puedan serle confiados por otras potencias.

Claro es que para resolver este apremiante problema y evitar el que tengamos que bus-car la tutela de alguna nación poderosa, lo que sería una mengua de nuestra libertad maritima, son precisos un cambio radical en la política naval hasta aquí seguida y la rápida adquisición de elementos que están en armo-nía con nuestra excelente situación geográ-

Para ello, según la autorizada opinión del Sr. Lluzar, hay que acondicionar las bases de defensa maritima a las necesidades del país, y tener en cuenta que tenemos muchas costas que defender y escasos recursos económicos

Por tanto, será conveniente hacer un estudio profundo y completo de nuestra situación geográfica, en general, y de nuestras costas y sus accidentes, en particular, con objeto de adaptar a ellos las fuerzas navales más apropiadas, que son los sumergibles, y las que, generalmente, se denominan fuerzas sutiles

Y para demostrar la eficacia de éstas, dada la privilegiada posición geográfica de España, el distinguido conferenciante, poniendo de relieve los grandes conocimientos que posee sobre tan interesante materia, estudió con todo detalle en las defensas fijas el artillado de las costas y las zonas o campos de minas, y en las defensas movibles de torpedero, los buques colocaminas, cazaminas y pescaminas; el sumergible en sus tres aspectos: de exploración o descubierta, costero o defensivo y de alta mar u ofensivo, y el hidroavión, complemento de aquél, que también puede ser costero o de alta mar, o embarcado, o sea el que del buque parte y a la nave vuelve una vez cumplida su

Después de describir minuciosamente los prestar los elementos navales mencionados, el Sr. Lluzar se ocupó de las bases navales en sus tres manifestaciones de permanentes, secundarias y accidentales, examinando las condiciones que cada una de éstas ha de reunir para que su acción resulte de positiva eficacia, y abogando por que el mando de las mismas sea conferido a jefes de la Marina especializa-

dos en la materia, y no a jefes del Ejército de tierra, como en la actualidad se pretende. Por último, el distinguido conferenciante hizo un patriótico llamamiento al pueblo español, para que salga de la indiferencia que, de muchos años a esta parte, tiene hacia las cuestiones de la Marina de guerra, cuestión trascendentalísima para la dignidad y liber-

El Sr. Lluzar fué muy aplaudido y felicitado por su escogido auditorio, en el que figu-raban significadas personalidades del Ejército y de la Armada.

Españoles repatriados

CORUÑA, 17.—Ha fondeado en este puerto el vapor holandés «Frixia», primer buque ex-tranjero que visita La Coruña desde el comien-

A bordo de él vienen 31 españoles, repatria-dos por el cónsul de Rotterdam, que estuvie-ron prisioneros de los alemanes durante el conflicto europeo

Dos de ellos, Bartolomé Obradors y Juan Coll, naturales de Mallorca, han relatado todas las vejaciones de que han sido objeto por par-te de los prusianos.

REAL ORDEN IMPORTANTE

de Requisa

Ayer publicó la Gaceta la siguiente Real orden del Ministerio de Abastecimientos:

«Ilmo. Sr.: El Real decreto de 16 de octubre de 1917, que creó el Comité de tráfico marítimo, asignó 180.000 toneladas para el transporte de aquellas materias indispensables para la economía nacional como límite máximo, disponiendo libremente los respectivos armadores del tonelaje afecto a los servicios mientras no fuere necesario el prestarlos.

El Real decreto de 31 de mayo de 1918 dejó afecta al tráfico nacional la totalidad de la Marina mercante. A pesar de ello, nunca se dispuso de este tonelaje y continuó en vigor el sistema de requisa aislada de buques, que no podía asegurar ni la equidad en la distribución de las cargas ni la eficacia en los servi-

Entre las numerosas mercancías que han sido indispensables a la vida económica del país han figurado varias originarias de los Estados Unidos de América, de Inglaterra, de las Indias orientales y de la costa Norte de Africa, para la generalidad de las cuales se ha restablecido una relativa normalidad que aconseja al Gobierno reducir el tonelaje afecto al transporte de aquellas materias, al número de buques precisos para la importación de trigo y carbón extranjero, carbones asturianos en régimen de cabotaje para servicios públicos de interés nacional y los que en cada momento estime oportuno atender este Ministe-

Ha sido el espíritu de los citados Reales decretos el de asegurar el abastecimiento, requisando para ello el tonelaje preciso, pero sin causar perjuicios innecesarios y entendiendo que, con arreglo al Real decreto de 31 de Mayo antescitado y a la disponibilidad que en el mismo se expresa, existen medios para regular las necesidades de la economía nacional, sin afectar a estos servicios más que una parte de la Marina mercante.

S. M el rey (q. D. g.) se ha servido dis-

Artículo 1.º Los navieros españoles entre garán buques que representen una capacidad de 150,000 toneladas de carga útil para los servicios de trigos, carbones extranjeros y conducciones, en régimen de cabotaje, de carbones asturianos, así como para la importación de otras materias que en momento determinado o circunstancial considere precisas el ministro de Abastecimientos. Del tonelaje restante dispondrán libremente los respectivos armadores, sin necesidad de previa autorización del Comité de tráfico marítimo, para su detamento y despacho

Art. 2.º La citada libertad de navegación se hará efectiva cuando, prorrateado el tonelaje de referencia y presentada por todas las Asociaciones de navieros la relación nominal de los buques que se destinen al servicio citado, sea aprobada dicha relación por ese Comité, sobre la base de que en ella figuren buques de características apropiadas a cada servicio y a disposición inmediata del Ministerio de Abastecimientos para realizarlos

Art. 3.º Los buques comprendidos en dicha relación quedarán de modo permanente a disposición del Comité de tráfico marítimo para la realización de los servicios que se le ordenen, y podrán ser sustituídos por otros de tonelaje y condiciones similares, a voluntad de los armadores, siempre que la sustitución se efectúe entregando el buque que ha de sus tituir antes de retirar el que sea reemplazado. Los buques que se encuentran requisados figurarán en primer término en la relación de tonelaje que ha de aportarse hasta que sean sustituidos

Art. 4.º Las Asociaciones y los armadores en general, se sujetarán, para llevar a efecto los transportes de que se trata, tanto a los preceptos del Real decreto de 24 de mayo de 1918 como a los de la Real orden de 31 de enero úl-

Art. 5.º Las Asociaciones darán conoci-

miento semanal al Comité de tráfico marítimo de la situación de todos los buques que a cada una pertenecen, a los efectos de tener conocimiento exacto de ella y de las resuluciones que en cada momento convenga adoptar.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de febrero de 1919 -Argente.

El puerto franco de Barcelona Reunión del Consorcio para su organización

BARCELONA, 17. En el despacho de la Alcaldía se reunieron, bajo la presidencia de la primera autoridad municipal, los delegados del Consorcio que se constituyó para la instalación y explotación del régimen de puerto franco de Barcelona.

Concurrieron a la reunión representantes del Fomento del Trabajo Nacional, de la Cá-mara de Comercio, del Instituto de San Isi-dro del Ayuntamiento, junto con el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, y el secretario del Consorcio.

Se examinaron los planos de los terrenos donde an de instalarse interinamente las dependencias del puerto franco, mientras se Îleva a cabo la instalación definitiva en los terienos destinados al efecto en Casa Antúnez, instalación que para ser ultimada, requerirá un tiempo no menor de dos a tres años.

También examinaron los delegados del Consorcio las bases que, por encargo del Comité ejecutivo, ha redactado el secretario del Consorcio para el arrendamiento de los servicios del puerto franco

Según parece, existe el propósito de que la concesión empiece a ser explotada dentro de un par de meses.

fin cuanto queden cumplidos los trámites se remitirán al Boletin Oficial las citadas bases del concurso para el arrendamiento de servicios, y el dificultoso asunto entrará en vías de ejecución.

La Conferencia de la Paz

Un ruego de Wilson

WASHINGTON, 17.-El presidente Wilson ha telegrafiado a la comisión de Relaciones Exteriores del Congreso rogándole aplace sus debates sobre la constitución de la Sociedad de naciones hasta que le sea posible explicarle personalmente la razón de ser de cada uno de los artículos que integran el proyecto de di-

Prórroga del armisticio

PARIS, 17. — Mañana mismo el mariscal Foch dará a conocer en Trevéris a la delegación alemana una de las condiciones del armisticio provisional que ha de seguir al que vence en el próximo día 17, y esa condición consiste precisamente en la obligación impuesta a las tropas alemanas de no rebasar la línea de deslinde que pasa aproximadamente por la frontera de Posnania, so pena, si falta-ren a esa obligación, de denunciar en el acto

INGLATERRA E ITALIA

Cesión de buques

ROMA, 17.—Los representantes de los armadores italianos que han perdido barcos durante la guerra, se hallan desde hace algún tiempo en Inglaterra.

Ya han comprado integramente las 150 000 toneladas de barcos armados que Inglaterra ha puesto a disposición de Italia; también han comprado muchos barcos viejos de más de quince años.

En general, las demandas han preferido los barcos construídos antes de la guerra que los barcos según modelo.

Los precios de compras vacilan entre 28 y 80 libras esterlinas por tonelada para los bar-cos según modelo y entre 15 y 18 libras ester-linas para los barcos que tienen más de quin-

LAS SUBSISTENCIAS

EJEMPLO IMITABLE

Telegrafian de Niza que el Tribunal correccional ha condenado al expendedor de leche José Philip a 3 000 francos de multa y cuatro meses de prisión por vender leche aguada, y a 3.000 francos y tres meses de prisión a otro lechero llamado Juan Negre, por la misma

En cambio en España, sino les cuelga el Gobierno una cruz o una venera a los que comercian con el hambre, los deja tranquilamente enriquecerse, que es más positivo que el otorgamiento de una condecoración.

RAPSODIAS POLÍTICAS

La incomprensión y otros problemas

También lo absurdo tiene su poesía, y vuelve, acaso porque nunca pasa, sin que se oculta de tiempo en tiempo.

El absurdo, aquel absurdo, entre senil e infantil, de la incomprensión que prevaleció en cierta época literaria, retor-

Los incomprendidos vuelven.

Esdecir, los ya antiguos rapsodias poetizantes de hace dos lustros, que hicieron sonsonete buscando y cantando a su Ella y haciéndose los Job y los Jeremias de tanto esperar y llorar, se daban a todos los públicos por los tristes incomprendidos, helos aqui, pues, insospechadamente reencarnados, viniendo de los panteones del Parnaso a las ciudades de la política, o a las realidades vivas de la politica, que dice el cuco maligno señor Cambó.

Y ellos son los catalanistas, no decimos los catalanes, ¿eh?

El más grande lamento lo dió, y en martes, tal vez el más grande de los catalanistas o «catalaneros». Fué el señor

El Sr. Rahola llegó a más en su catalanismo ¿y en su germanolifismo?: llegó a injuriar la memoria, ya olvidada o perdonada, de la diosa del 93, de la hermana Francia.

Y este es el sarcasmo: que nos vengan con amagos o intentos de revoluciones reaccionarias los prusianistas anticuados al modo de Cambó, los que creían en la victoria del prusianismo y en la derrota del liberalismo que representan los aliados de 1914 a 1918.

Y aquí están ahora, debatiéndose y abatiéndose asimismo, mordiéndose como serpientes irritadas su propia cola de ambiciones o de aspiraciones fracasadas. Se Iven entregados, como ciertas virgenes fatuas, a los que más odiaban y despreciaban, a los que son sus naturales enemigos, no sólo de política, sino de clase social, de interés creado...

Y se hacen los incomprendidos. ¿Qué es eso de su incomprensión? Esa es otra manía de los malvados sorprendidos «infraganti» y de los fracasados en sus maniobras a presencia de todas las gentes.

Y por eso crearon ese ridiculo, ese cursi problema y poema simoniaco de la incomprensión, dando margen a otros problemas.

Han intentado pactar con otras nacionalidades y otras personalidades que los rehuyeron, al entrar, no más que al asomarse al principio de la entraña de su pleito de medioevales. Francia los repudió, aunque M. Brousse siga en su papel de intruso, abusando del espiritu fraternal de los dos pueblos.

Y ya le diremos a M. Brousse cuáles son los «catorce puntos» de la democracia a practicar, del interparlamentarismo a practicar, no para dividir y subdividir nacionalidades y pueblos, sino para simplificar la vida de los hombres y las naciones, suprimiendo el máximum común divisor de aquéllos y éstos, que la división en todo es lo que más aleja de toda felicidad. No debemos aspirar a la conquista juridica ni racial de nuevas nacionalidades, sino que se ha de ir a la creación de nuevos hombres y mejores pueblos... Y contra este desideratum humanitarista ¿y socialista? van los fantásticos creadores de la incomprensión y otros problemas antisocia-

Y si repugnan a los justos renovadores las in rentivas de su imaginación, no menos sorprende la pasividad de los que han dejado alentar el genio invectivo de esos decadentes que con tan poca maña de parcial ¿a tanto por ciento? hacía revivir un arbitrario escritor, dando al Sr. Cambó como representante de la Florencia de las dagas. Pues la historia vuelve, si; pero vuelve o permanece, como todo, todo lo que tiene un fondo de pura humanidad, de santa humildad, que es la gran inalterable...

La feria de Burdeos en 1919

El cónsul de España en Burdeos da cuenta al Centro de Información Comercial del Minis-terio de Estado de haber recibido una atenta invitación del Comité de organización de la feria que ha de celebrarse en Burdeos desde el 31 de mayo al 15 de junio próximos, para que figuren en los locales preparados por dicho Comité instalaciones de comerciantes y

productores españoles. Como el plazo de admisión, tanto para el al-quiler de los locales, como para la inscripción en el Catálogo oficial, terminará el dia 15 de marzo próximo, el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado invita a su vez, por medio de la prensa, a las personas que deseen tomar parte en la feria, para que sin pérdida de momento soliciten los informes necesarios, bien del citado Centro o dirigiéndose directamente al señor cónsul de España en Burdeos, quien les facilitará nota de los precios de alquileres de locales y condiciones a que deben sujetarse los opositores.

El señor Burell, enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ilustre ex ministro D Julio Burell La noche de ayer la pasó el enfermo bastante intranquilo y esta madrugada se acentuó la gravedad de la dolencia.

Muy fervientemente deseamos el pronto restablecimiento de nuestro ilustre ex compañero en la Prensa.

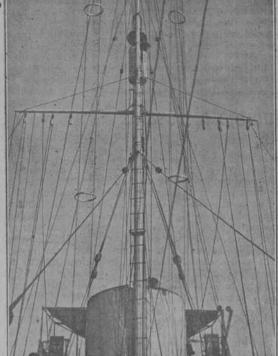
Puesto de observación en un acorazado

Trieste el dia de la entrada de los marinos itatianos

EPISODIOS DE LA GUERRA



LA MARINA ITALIANA



El proyecto de Liga de Naciones

La Prensa de Londres ha publicado oficialmente el texto del programa de la Liga de las Naciones, presentado a la sesión plenaria de la Conferencia de la

El articulo 1.º trata del Cuerpo de delegados que representarán a las partes contratantes y del Consejo ejecutivo, así como de la Secretaría internacional permanente, que han de ser establecidos en el punto donde tenga su domicilio la Liga de las Naciones.

El artículo 2.º trata de las reuniones que tendrán que celebrar periódicamente los delegados, tanto en el lugar donde está establecida dicha Liga, o en otros puntos convenientes.

El artículo 3.º trata del Consejo ejecutivo, que se compondrá de representantes de los Estados Unidos, del Imperio

británico, de Francia, Italia y el Japón. El artículo 4.º expresa que los representantes y oficiales de la Liga de las Naciones gozarán de los privilegios di-

El artículo 5.º trata de los gastos de la

El artículo 7.º habla de la admisión en la Liga de las Naciones de los Estados que no firman la Convención, los cuales, para ser admitidos, necesitan la aceptación de dos terceras partes de los Estados representados en el Cuerpo de

El artículo 8.º reconoce el principio de que el sostenimiento de la paz requiere la reducción de los armamentos nacionales hasta el minimum que consienta la salvaguardia nacional y el refuerzo por una acción común de las obligaciones internacionales.

El Consejo ejecutivo determinará lo que sea razonable y equitativo respecto al equipo y armamentos militares. Respecto al programa militar y naval

habrá un intercambio de información completo y leal.

El artículo 9.º trata de la Comisión permanente que será constituída para aconsejar a la Liga sobre estas ma

El artículo 10 habla de que las partes contratantes se comprometerán a respetar y preservar contra agresiones exteriores la integridad territorial y la in dependencia política de todos los Estados miembros de la Liga.

El artículo 11 dice que toda guerra o amenaza de guerra que afecte inmediatamente a una de las partes contratantes o no contratantes, se declarará asunto concerniente a la Liga, que se reserva el derecho a emprender cualquier acción necesaria para salvaguardia de la paz.

El artículo 12 expresa que las partes contratantes convienen en que si ocurren disputas enrte ellas que no puedan ser arregladas por la diplomacia, no entrarán en guerra sin haber sometido previamente la diferencia o disputa al arbitraje o investigación del Consejo ejecutivo y hasta tres meses después de que ios árbitros hayan trabajado por medio del Consejo ejecutivo; tampoco podrá declararse la guerra contra una nación miembro de la Liga que cumpla con las recomendaciones del arbitraje o del Consejo ejecutivo.

El artículo 13 expresa que las partes contrantes estarán de acuerdo en toda disputa o dificultad que no pueda ser arreglada por vía diplomática será presentada ante el Tribunal de arbitraje, con el cual están conformes todas las partes, según se estipula en todas las Convenci nes existentes.

El artículo 14 expresa que el Consejo ejecutivo formulará los planes para un Tribunal permanente de justicia internacional que pueda juzgar cualquier asunto que las partes contratantes reconozcan debe ser sometido a él.

El articulo 15 establece que cualquier disputa o diferencia no sometida al arbitraje se enviará para su resolución al Consejo ejecutivo.

Si se acepta por unanimidad un arreglo por los miembros del Consejo, las partes que se disputan se conforman a no declarar la guerra a una nación que cumple con las recomendaciones que se le hacen; y si las dos partes que se hallan con diferencias y disputas se niegan a cumplir lo resuelto por el Consejo ejecutivo, éste propondrá las medidas necesarias para que se cumplan sus de-

El artículo 16 expresa que si alguna de las partes contratante deja de respetar sus compromisos sobre el artículo 1.º será acusada de haber cometido un acto de guerra contra los demás miembros de la Liga, que suspenderán con ella toda clase de comercio y relaciones finan-

cieras. El Consejo ejecutivo acordará la medida en que las fuerzas militares o navales efectivas de sus miembros tendrán que contribuir para proteger los acuerdos y compromisos de la Liga de las Na-

El articulo 17 expresa que en las disputas que surjan entre un Estado que es miembro de la Liga y otro Estado que no lo sea, o entre dos Estados que no sean miembros de la Liga, semejante Estado o Estados que no son miembros de la Liga de las Naciones serán invitados a aceptar las obligaciones contraidas por los miembros, con el propósito de terminar dicha disputa.

En el caso de que una Potencia invitada de este modo se niegue a aceptar y emprenda cualquiera clase de acción contra un Estado miembro de la Liga de las Naciones, se suspenderán con el toda clase de relaciones comerciales y finan-

El artículo 18 establece que la Liga estará autorizada para inspeccionar en general el comercio de armas y muni-

ciones con los países en los cuales es necesario dicho control para los intereses comunes de las demás naciones.

El artículo 19 expresa y trata del nombramiento de mandatarios que administren las colonias y territorios ocupados en las condiciones ya conocidas. Si algunas comarcas que pertenecian antes al Imperio turco han llegado a un estado tal de desenvolvimiento que puedan ser reconocidas provisionalmente como naciones independientes, serán administradas, aconsejadas y ayudadas por la Potencia mandataria hasta que puedan regirse por si mismas.

El artículo 20 trata del mantenimiento de condiciones humanitarias de trabajo en los paises de los miembros de la Liga de las Naciones y del establecimiento de oficinas permanentes de trabajo.

Por último, la actual Convención se acepta por todos, derogando todas las obligaciones anteriores que no estén de acuerdo con estas condiciones. (T. S. H.)

Lo que dicen los prohombres

Conferencia de D. Antonio | Maura en el Centro del Ejército y la Armada

«La Sociedad de las Naciones y las fuerzas militares» fué el tema que desarrolló en el Centro del Ejército y de la Armada el ilustre jurisconsulto y hombre público D. Antonio

Ocupaba el local un selecto público, entre el que recordamos a los capitanes generales se-nores marqués de Estella y Weyler; el minis-tro de la Guerra, Sr. Muñoz Cobo; el ex ministro Sr. Alcalá Zamora, y los generales Marina, Ochando, Auñón, Miranda, Zabalza, Primo de Rivera (D. Miguel), Silvestre, Cavalcanti, García Moreno, López Herreros, García Siñeris, presidente del Centro, y todos los señores que forman la Junta directiva.

Empezó el Sr. Maura encareciendo la im portancia del tema de la conferencia, al que nadie puede ser ajeno en estos momentos de inquietud, de ansiedad, de desconcierto, en los que hay en Europa millones de seres que se preguntan con angustia qué porvenir les espera, qué mañana tendrán aquellos ideales, aquellos amores, aquellas patrias mismas por las cuales han estado derramando su sangre con tanto heroísmo, con tanta abnegación durante los años de lucha. No hay cosa por la cual no podamos sentir inquietud, y las horas

de inquietud son el jubileo de la incredulidad. Se extendió en defender y en saludar jubilo-so a la futura Liga de las Naciones, de la que dijo entre otros elocuentes párrafos:

«Me hace el efecto, al ver así nacer la idea y la empresa de la Sociedad de las naciones, de algo semejante a una cuna de una criatura que hava nacido ensangrentada por los estragos de alguns tragedia, porque es el lábaro de paz de todo el mundo y se está tratando en medio de un armisticio regateado y tiránico. Por fortuda, España no tiene motivos sino para mirar las cosas con ecuánime serenidad. No tendría en nosotros perdón faltar a ella, y en cambio sería insensato, sería inicua cualquier censura, cualquier reproche por el apasionamiento, la parcialidad e injusticia que advirtamos en quienes están no saliendo en la tragedia, sino todavía en la tragedia misma.»

Dice que lo esencial en esa Sociedad será la generalidad, pues si todas las naciones no fuesen invitadas a formar parte de la misma, su pensamiento capital resultaría invertido. Pasa después a estudiar el problema mili-

tar, y se extiende en demostrar la ineficacia de la compulsión diplomático-social, sustituyendo a la compulsión militar. La defensa nacional—añade—

neciendo privativamente a cada soberanía, aunque limitada por los intereses de los demas.
«Nosotros — terminó — no podemos temer

que esta limitación nos afecte. España tiene, por su situación, por su configuración y por el propio interés del mundo necesidades mix litares y navales superiores a sus recursos y

El Sr. Maura, muy aplaudido durante la conferencia, fué objeto al terminar ésta de una prolongada y calurosa ovación.

ha revolución en Portugal

Paiva Couceiro, preso LISBOA, 16.—A las siete de esta tarde reci-bió el Gobierno el siguiente despacho del jefe de Telégrafos de Oporto

Se ha proclamado la República en Oporto Fué preso Paiva Couceiro. Se prepara la llegada de fuerzas repub icanas a Oporto para desarmar a los monárquicos El tiroteo duró dos horas y media, y el cam-

bio de régimen fué realizado por la Guardia republicana y la Caballería. A las nueve reina

DE BARCELONA

Conflictes obreros

BARCELONA, 16.-Hoy no se ha publicado el periódico El Diluvio. Se hacen gestio nes para resolver el conflicto. Según parece el personal de cajas presentó anoche las nuevas bases de trabajo a los propietarios. Estos tos piden tiempo para contestar y aquéllos se negaron, diciendo que no reanudarían el tra bajo hasta haber recibido contestación. En su virtud, el gerente los despidió.

-Hasta hora no se tienen noticias de que haya surgido incidente alguno en las fábricas del Llano de Barcelona. Como es sabido, se temía que los obreros textiles exigieran el pago completo de la semana; pero en todas las fábricas se les pagó el jornal al medio día y los obreros han cobrado con la rebaja proporcional sin protesta de ninguna clase.

El conflicto promovido por los empleados de La Canadiense, secundados por los demás no mejora a pesar de los trabajos hechos por las autoridades. La Compañía y los obreros se muestran intransigentes

El monumento a Rosales

Donativos

Han comenzado a recibirse en el local del Circulo de Bellas Artes donativos de obras de arte muy notables para la tómbola o rifa que se ha de celebrar para erigir un monumento al gran pi tor Eduardo Rosales.

Estos son: Paisaje, de Juan Espina; Bodegón, de Julio Alcaide; Cabeza de estudio, de Fernando Cabrera; Calle, de Cecilio Pla; Pai saje, de Marcelina Poncela; Acuarela, de Amalio Fernández; Cabeza de cardenal, de José de la Haza; Dulce ensueño, de M. Peña; Paisaje de Lhardy; Paisaje, de Suay; Paisaje, de Godoy; Ocho aguas fuertes, de Vaquer, y varia esculturas, de Marcos Coll, Juan Cristóbal, Pérez Sejo, Colet, Vicent, Corral, Marco Ortells, Vela y Pinazo

Tienen anunciados donativos los ilustres artistas Muñoz Degrain, Simonet, García Sampedro, Vivó, Blay, Inurria, Cavanzón, Anasagas ti, Santa Maria, Pinazo, Robles, Aguado, Ĉar-lota Rosales, Manuel Kamirez, Ceferino Pa. lencia, Blanco Coris, Pola, Martinez Abades,

POR GUY DE MAUPASSANT

Matilde era encantadora muchacha, hija de unos pobres jornaleros, que vivían miserable-

Envanecida con su extraordinaria hermosura, ambiciosa de lujo y de placer, soñaba des-posarse con un hombre rico; más el tiempo pasaba y el rico no venía, la miseria le acosaba cada día más, y huyendo de ella casóse con Juan Loisel, modesto empleado del Ministerio de Instrucción pública, hombre sencillo y laborioso, sin vicios ni ambición.

Estos carecteres y gustos antagónicos no hubieran podido subsistir juntos a no ser por la extremada bondad, y luego por la transigencia de Loisel.

Una tarde vino gozoso a su casa, y dándole una carta dijo a Matilde:

-¡Mira lo que te traigo! Ella, nerviosa, rasgó el sobre y sacó una tarjeta que decía:

El ministro de Instrucción pública y Mme. Josephine Ramponeau invitan a Mr. y a Mme. Loisel al baile que se celebrará en el Ministerio el lunes 18 de enero, a las once de la noche.

Loisel esperaba que la invitación hubiera agradado a su esposa, y vió con disgusto que esta, desdeñosamente, arrojó la tarjeta sobre la mesa diciendo:

-¿Para qué me traes esto? -Crei que te agradaria. Matilde. Me ha sido muy difícil obtener la invitación. Todo el mundo las solicita, y nuestra invitación es la única concedida a empleados Lo más florido de la aristocracia irá al baile. ¿No quieres Matilde le miró con desdén, y dijo impacien-

-¿Qué traje quieres que lleve? Loisel quedó desconcertado; no se le había ocurrido esto.

-Pues.. el traje... que llevas al teatrobalbuceó -. Siempre has estado bellisima

Y, estupefacto y acobardado, cesó de hablar al ver que Matide lloraba. —¿Qué te pasa? -la preguntó con ternura. - Nada! Que no tengo traje y no puedo ir. Da la invitación a un compañero tuyo cuya mujer sea tan dichosa que tenga ropa a pro-

-Tranquilizate, Matilde dijo Loisel con desesperación-. ¿Cuánto costará un traje de baile, un traje sencillo que puedas utilizar en otras ocasiones?

Ella reflexionó un momento, calculando mentalmente una suma que no pudiera ser rechazada por su ahorrador marido, y, timidamente contestó:

—Creo que habría bastante con 400 francos. Loisel palideció. Precisamente destinaba una suma igual para comprar una escopeta ando llegaran las próximas vacaciones. La aza de alondras en la llanura de Nauterre, único recreo con que soñara, se aplazó por esta vez. Disimulando su pesar dijo a Matilde: -Muy bien, te daré los 400 francos para que

leves un vestido bonito. Cercano el día de la fiesta y el traje ya he-cho, notó Loisel que Matilde estaba inquieta

-¿Qué tienes?—le dijo. -Estoy desesperada al pensar que no llevaré una joya. ¡Que ridicula voy a estar! Me dan

- Ponte flores, que tanto se llevan ahora. Por 10 francos se pueden comprar tres o cuatro rosas magnificas. Matilde no se convencia -¿Sabes tú -contestó-lo humillante que es

estar sin una joya en medio de tantas mujeres tan ricamente alhajadas? —¿Por qué no le pides a tu amiga Mme. Fo-

rettier que te preste sus joyas? Siempre te ha querido mucho y atenderá tu ruego. Tienes razón, no se me había ocurrido-

dijo Matilde alegremente. Al otro día visitó Matilde a Mm. Forestier, que bondadosamente accedió a su ruego. Entre brazaletes, collares de perlas, cruces venecianas y otras alhajas de oro cuajadas de ricas gemas maravillosamente talladas, había un estuche de raso negro y dentro de él aparecia, deslumbrador, un magnifico collar de diamantes. Le cogió Matilde con sus manos temblorosas y, colocándole sobre su pecho, contempló en éxtasis un largo rato la esplendente «riviére»

-¿Me le puedes prestar?-dijo Matilde angustiada, temiendo una negativa.

-Llevátele - contesto Mm. Forestier. Matilde, al despedirse, abrazó con entusiasmo a su amiga y salió presurosa con su te-

Entre todas las mujeres hermosas que la noche del baile llenaban el salón era Matilde la más bella y elegante, la más graciosa y admirada. Todos los caballeros se disputaban el honor de acompañarla. Bailaba sin cesar, circundada por una aureola de admiración, y, engreida por el triunfo de su belleza, se imaginaba flotar sobre una nube de dicha, viendo debajo, a sus pies, todas aquellas ricas muje-

res muertas de envidia. Su marido, que no sabía bailar, desertó, al principio del baile, con otros caballeros, retirándose al salón de fumar, y allí le encontró dormido, a las seis de la mañana, cuando la

Al salir, Loisel, solicito, puso sobre los hombros de Matilde una modesta capa, cuya pobreza resaltaba, como burlándose, de la elegancia del traje. Ella lo notó en seguida, y para que no la vieran, salió precipitadamente

Anduvieron un gran trecho, y al fin encontraron un carruaje que los condujo a su casa, donde entraron tristes y cansados. Aquella fiest, que acaso no volvería a repetirse en su vida, había terminado, y Loisel sólo pensaba ya en que era forzoso estar en la oficina a las

Matilde se quitó la capa delante de un espejo, deseosa de contemplarse tan bella una vez más, y de pronto, angustiosamente, gritó:

He perdido los diamantes, Juan! Este, que estaba medio dormido, se asustó y exclamó atribulado: —¡Cómo! ¿Es posible? Y empezaron a buscarlos afanosamente por

todos los bolsillos, y luego por toda la casa. -¿Tenías el collar al salir del baile? -Si. Yo misma le toqué en el vestíbulo.

—¡Ah! Si se ha perdido en la calle, no le en-contraremos jamás. Acaso esté en el coche -¿Sabes el número? -No. ¿Y tú, lo recuerdas?

Se miraron los dos con ansiedad, y Loisel, terminando de vestirse, dijo decidido: -Me voy a buscarlo por todo el trayecto que

hemos andado. Mientras tanto, ella se había sentido inconscientemente sobre el brillante traje de baile y anonadada sólo pensó en la terrible desgracia

que les sobrevenía. Loisel regresó a las nueve de la mañana. Nada encontró. Advirtió a la Policía; anunció la pérdida en los periódicos prometiendo recompensar el hallazgo; visitó a las empresas alquiladoras de coches, y todo en vano. Por la noche, cuando volvió de la oficina, nada se sabía. Enfurecido, propuso a Matilde que escri-biera a su amiga diciéndole que se había roto el broche del collar y lo estaban arreglando

Así tendría algún día más para buscarle. Al finalizar la semana Loisel había perdido la esperanza de encontrar el collar. Aquellos seis días le habían envejecido seis años. Pensó que debia intentar la sustitución del collar. Visitó al joyero cuyo nombre estaba est impa do en el estuche, y consultados los libros, le dijo que él no había vendido el collar sino únicamente el estuche. Matilde le acompañó en

sus pesquisas. Una por una recorrieron todas las joyerías y nada encontraban.

Acongojados y a punto de enfermar de pena hallaron, al fin, un collar de diamantes algo parecido, y conteniendo los latidos del corazón, que palpitaba fuertemente, preguntaron

el precio.

—Vale cuarenta mil francos, pero se lo vendo en treinta y seis mil.

Rogaron al joyero que no vendiera el collar durante tres dias; éste así lo prometió añadiendo que les volvería a comprar su collar en treinta y cuatro mil francos si encontraban el otro antes de finalizar febrero.

Loisel vendió la herencia de sur padre tasada en diez y ocho mil francos y trás penosas gestiones y frecuentes negativas, tomando prestados mil francos de uno y quinientos de otro, reunió la suma que completaba el valor del collar; ignorante del suplicio a que le condenaba aquel doloroso calvario formado por sumas prestadas con un usurario interés. Compraron el collar, y cuando Matilde se lo

devolvió a Mme. Forestier, ésta ni siquiera abrió el estuche. -¿Qué hubiera ocurrido-pensaba Matilde-si ve que no es su collar? ¿Qué hubiera pensado de nosotros? Diría que somos unos

ladrones.

Por entonces sufrió Matilde una vida más pobre y miserable que antes de casarse Deci dida a afrontar la desgracia sin desmayos, luchó heroicamente: había que pagar la deuda. Prescindió de las siervientas, se albergó en una guardilla, lavaba las ropas, traía el agua, atendia la cocina y, pobremente vestida, iba ella misma a la compra regateando el pan, e carbón, el pescado... defendiendo bravamente, céntimo a céntimo, sus miserables mone-

Pagar la deuda, pagar los crecidos intereses mensuales para ganar tiempo era su única ob-

Su marido llevaba la contabilidad de varias casas comerciales antes y después de sus horas de oficina en el Ministerio, y no era raro que se pasara toda la noche copiando escritos cincuenta céntimos página

Y así todos los días estuvieron diez años, al cabo de los cuales pagaron toda la deuda y su crecido interés.

Libres ya de la usura, respiraron ansiosa-mente por primera vez Matilde, aquella esbelta y graciosa muñeca, se había transformado en una fuerte mujer, semejante a una de esas rudas provincianas, con su falda corta, su pa ñuelo a la cabeza y las manos gruesas y rojas de tanto trabajar.

La hormiga incansable de aquellos diez años podía ya reposa; charlaba con las vecinas y no la amedrantaba hablar alto y fuerte. Poco a poco iba haciéndoseles más tolerable la vida Algunas veces, mientras esperaba a la ventana que su marido llegase, la acosaba el re-

cuerdo de aquella noche de triunfo, pagada a tan caro precio -¿Qué hubiera ocurrido-pensaba-si no se me pierde el collar? ¡Qué extraños cambios hay en la vida! ¡Y en qué poco está que una mujer bella se pierda o se salve!

Un domingo fué Matilde a pasear por los Campos Elíseos, y vió a lo lejos a Mme. Forestier, tan joven y elegante como siempre. ¿La llamaria? ¿Por qué no, si el collar ya estaba pagado? Y yendo a su encuentro gritó: -Buenos días, Juanita!

Mme. Forestier, que no la conocía, al oir que la llamaba de un modo tan familiar aquella mujer de pueblo, contestó sorprendida:
—Señora, usted está confundida.

—No, Juanita; yo soy Matilde Loisel. —¡Oh!, mi q erida Matilde. ¡Qué cambia ja —Sí. He sufrido mucho desde que nos vi-mos He pasado hambre y miseria, he sopor-

tado los trabajos más duros, y todo por ti. -¿Por mí? ¿Qué dices? ¿Te acuerdas del collar de diamantes que me prestaste para ir al baile del ministro?

-Si. ¿Y qué? -Paes que lo perdí. -¡Que lo perdiste! ¡Si me lo has devuelto,

-Te devolví uno muy parecido, y durante diez años hemos tenido que privarnos de todo y trabajar con afán para pagarle Imaginate nuestra vida, pues ya sabes cuán escasos eran

nuestros recursos -¿De modo que compraste un collar de diamantes para sustituir el mio? —Si; el más semejante que hallé. El tuyo aún no ha parecido... Y ella sonreía amarga-

Mme. Forestier con el corazón conmovido, cogió las gruesas manos rojas de Matilde entre las suyas, la atrajo hacia su pecho. abra-

zándola tiernamente, y con la voz velada por abundantes lágrimas, le dijo: —¡Ah! ¡Pobre Matilde! Mi collar era falso A lo sumo, valdría 500 francos, ¿Porqué no tuviste confianza en mí?

Y las dos mujeres lloraban...

Traducido por ALFONSO CARNICERO

Notas políticas

La combinación ministerial

Diario Universal, cuya relación con el conde de Romanones es bien conocida, dice anoche:

«Las informaciones publicadas por algunos colegas acerca de la modificación ministerial de que desde hace días se viene hablando han sido objeto, como era natural, durante el día de hoy, de observaciones y comentarios en los circulos políticos.

Por nuestra parte hemos de decir que, teniendo en cuenca la apremiante necesidad de aprobar en plazo breve los presupuestos, parece que un cambio como el que se indica más bien contribuiría a entorpecer que a facilitar esta obra, que en los actuales momentos es evidente que el Gobierno está obligado a considerar como preferente.

Esto nos induce a creer que mientras el presupuesto no esté aprobado, por lo menos en el Congreso, resulta algo prematuro hablar de modificaciones en el Gobierno, que habrá de continuar en su forma actual, ya que aun el nombramiento que se hiciera para cubrir la cartera vacante ofreceria de momento el inconveniente de exigir, en el que para ella fuera designado, el estudio de un presupuesto en cuya confección no habia intervenido.

En la Presidencia

Dice el jefe del Gobierno

A la hora acostumbrada recibió esta mañana a los periodistas el conde de Romanones. Manifestó que no ocurría nada de par-

ticular y que esta tarde, a las cinco y media, se celebraría el anunciado Consejo para resolver los asuntos pendientes. En la conferencia que celebró con el nuevo ministro de Portugal, Sr. Teixeira Gómez, se ha convenido que esta se-

mana hará éste la presentación de credenciales a su majestad.

Según noticias que le ha comunicado el Sr. Teixeira, en la vecina República

reina completa tranquilidad. En Barcelona ha vuelto a reaparecer la «grippe» de un modo alarmante; ayer

hubo 124 defunciones. Manifestó, por último, el presidente, que el marqués de Alhucemas se encuentra enfermo, habiendo sufrido la pasada noche una ligera infección in-

Parece que el Sr. Burell se encuentra algo mejorado de la alta fiebre que ha aquejado estos días.

Visitas

Además del nuevo ministro de Portugal han visitado esta mañana al jefe del Gobierno los señores Bergamin, el general marqués de Cabra y el director general de la Juardia Civil.

Dc Gobernación

Habla el subscretario

El subsecretario, Sr. Lladó, en su conversación con los periodistas, les manifestó que el ministro se encuentra bastante mejorado y que seguramente asistirá al Consejo de ministros que se ha de celebrar esta tarde en la Presidencia, teniendo, asimismo, el propósito de asistir mañana al Senado y al Congreso para leer algunos proyectos de ley.

Añadió el subsecretario que tiene noticia de haberse resuelto satisfactoriamente la huelga de curtidores de Antequera.

Otras noticias

El gobernador de Barcelona

El rey ha firmado un decreto de la Presidencia nombrando secretario del Consejo de Estado a D. Carlos González Rothwos, actual gobernador civil de Barcelona.

notas de guerra

Noticia desmentida El capitán general de la segunda región par-

ticipa que las noticias publicadas por algunos periódicos de Sevilla, de haberse dado mueras al militarismo, al pasar una manifestación el sábado frente al Casino Militar, son comp'etamente inexactas Academia General Militar Come según telegrama del general Beren-

guer no se podrá hallar en esta Corte el pró-

ximo día 20, se aplaza en consecuencia el ho-

menaje anunciado y oportunamente se avisará la fecha de su realización En el expresado día 20 tendrá lugar, como ya se ha dicho, la Misa de Requiem en la iglesia del Buen Suceso, por los compañeros muer-

tos, a la que se asistirá en traje de diario. Por la noche, a las ocho y media, se reunirán los generales, jefes y oficiales de aquella procedencia que residan en esta Corte o se hallen en ella, transitoriamente en fraternal banquente en el Centro del Ejército y de la Armada, pudiendo recogerse las tarjetas al precio de 7,50 pesetas en dicho Centro, hasta ej

miércoles hasta las nueve de la noche. Destinos -Se autoriza que tambien entre si de destinos los capitanes de Infantería don José Hernández Arteaga y D José Vendrell, y los del mismo empleo, D José Vidal y don

Antonio Amparo Rabua. -Pasa a la situación de supernumerario sin sueldo el comandante de Infantería D. Jacinto Gantes Nadal y el capitán de Artillería don

Vuelve al servicio activo el capitán de Artillería D. Antonio de León.

Gratificaciones. -Se dispone que desde el 1.º de marzo próximo perciban una gratificación de 1 000 pesetas anuales todos los jefes y oficiales de Sanidad Militar destinados en el Hos pital Militar de Madrid-Carabanchel

- Se concede la gratificación de efectividad al auditor de brigada D Victor Masides y al teniente auditor de tercera D Francisco Car-Cuarteles .- Se dispone que el cuartel que

Pardo, se titule «Cuartel del General Barco del Valle». Reserva. - Pasa a la reserva, con el empleo inmediato, el comandante de Caballería don Robustian) Ceballos, y con su actual empleo el teniente coronel de Infantería D. Francisco

actualmente se halla en construcción en El

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contr er matrimonio a los tenientes de Caballería D Arsenio Martínez de Campos y D. Ramón Morales.

Los periodistas y el señor Villanueva

En la reunión celebrada esta tarde por los periodistas que hacen la información del Congreso se han tomado los siguientes acuerdos: 1.º Hacer constar la gratitud de los

reunidos para todos sus compañeros y para el Sindicato de periodistas de Bar-

2.º Recabar el apoyo de los diputa dos periodistas para que vean el medio de resolver este enojoso asunto

Desde Barcelona

El presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Moya, ha recibido el siguiente telegrama: «BARCELONA, 14 —El Sindicato profesional de periodistas felicita a sus compañeros del Congreso por la digna actitud que han adoptado aute las molestas palabras del señor Villanueva, protestando del suelto del diario Las Noticias, de esta capital, en el que censura a sus corresponsales por haberse sumado a los que se retiraron de la Cámara, y hace constar que no pertenece al Sindicato ningún redactor de Las Noticias. - El presidente, Bartolomé de Roselló.»

El Sr. Moya ha entregado el anterior telegrama al Sr. Briones, y éste dará cuenta hoy a sus compañeros del acto de confraternidad de los periodistas barceloneses Ayer se dirigió a la Prensa de Barcelona el

siguiente telegrama: «Barcelona. - Bartolomé de Roselló, presidente del Sindicato de periodistas.

Muy agradecidos prueba de confraternidad periodistas Barcelona, al mismo tiempo que expresión gratitud, en viámosles cariñoso saludo.-En nombre periodistas Congreso, Ga-

En el Hospicio Provincial de esta corte dió ayer tarde una notabilisima conferencia a los asilados de tallares y sexto grupo de escaelas, nuestro querido amigo el elocuente abogado D. Federico

Ocuparon el estrado el ilustrado capellán D. Emilio Torres y el director del establecimiento D. José Pane, todo el profesorado del mismo, los señores don Carlos Soler y D. Joaquín Graus, de la Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid y varias distinguidas personali-

El Sr. Torres, en breves y elocuentes frases, hizo la presentación del conferenciante, enalteciendo con este motivo la importancia del acto que se celebraba, pues era la inauguración de la serie de conferencias que la Congregación de San José iba a verificar este año, en cumplimiento de los fines culturales de su fundación, cuyo principal objeto es poner en relación a los acogidos en el establecimiento con la sociedad, para que vean que ésta mira con simpático afecto los intereses de los desheredados.

Seguidamente se levantó a hablar el Sr. Esteve, quien desarrolló el tema «Disciplina social».

Derivando del principio fundamental de que el hombre es sociable, por naturaleza, y que sin esa cualidad no puede cumplir sus fines, sostuvo que esa sociabilidad tiene que realizarse en forma armónica y ordenada; es decir, de modo disciplinado, para que cada uno de los miembros que constituyan la sociedad ejerza su función propia y coordenada con los demás, para conseguir como re sultante una vida de progreso y bienes-

Para que esa disciplina sea efectiva debe comenzar por el sujeto mismo, a cuyo efecto debe cumplir los propios respetando su vida, su honra, su libertad v hasta su propiedad. Así le está prohibido el suicidio, negado el realizar actos de impudor, profecías graves, groseras y livianas, entregar su libre albedrio y destruir sus bienes. Quien de esta manera cumpla sus deberes para consigo mismo, mejor los cumplierá con sus semejantes, y siguiendo los axiomas juridicos de «vivir honestamente», «no hacer daño a otro» «y dar a cada uno lo suyo», desenvolverá su existencia en un orden de paz y concordia.

Como base de esa disciplina, puntua lizó el Sr. Esteve la necesidad de tener un ideal en la vida, que es el trabajo, supremo redentor de todas las miserias; una fuerza, la voluntad, que allana las montañas, y una guía en los mares de la vida, el sentimiento religioso, fuente inagotable de consuelo y de esperanzas.

Con frase cálida y acento vibrante dijo a los asilados que le escuchaban que no se creyeran desamparados, porque si su destino les privará a muchos de sus padres, tenían hoy en el estableci miento pan y vestido para el cuerpo y alimento para el alma con el sacerdote que los conforta y el profesorado que les instruye, habilitándoles para ganarse dignamente la vida, y en el mañana, con el trabajo y el ahorro, no se verán nunca en desamparo, pues todo hombre lleva en si, como dijo Napoleón del soldado, el bastón de mariscal en su mochila; así que en vosotros tenéis la energia para triunfar.

Finalizó el Sr. Esteve su hermosa conferencia anunciando a los asilados que a ellos, como a hijos de Madrid y su provincia, y cumpliendo sus deberes como vicepresidente del Centro de este nombre, les ofrecia explicarles unos temas sobre geografia e historia de esta provincia, para que conozcan todos el lugar de su nacimiento y conociéndolo lo amen más cada día.

Una nutrida ovación de los asilados premió la brillante oración del Sr. Esteve.

Terminó el acto con los coros escolares, dirigidos por su profesor D. Roque Sánchez Redondo, que cantaron con mucho gusto y afinación preciosas canciones, que fueron aplaudidas con entu-

Servicio telegráfico

Servicio maritimo reanudado LA CORUÑA, 17.-Procedente de Amsterdam llegó el vapor holandés «Fricia», pertene-ciente a la Compañía Real Lloyd Hola desa,

primer buque extranjero que reanuda la esca-la La Coruña-América después de la guerra. Su entrada fué acogida con júbilo, disparando los boteros gran número de bombas y co-

El «Fricia» trae 200 pasajeros de tránsito, dejando aquí numerosos españoles que se ha-llaban en Holanda en situación sumamente crítica, siendo repatriados por el cónsul de España en Rotterdam.

Entre los pasajeros llegaron varios súbditos

En La Coruña recogió 250 pasajeros, que van a la Argentina, para donde zarpará hoy La emigración, autorizada

GIJON, 17 - Habiendo sido autorizada oficialmente la emigración, que había sido sus-pendida con motivo de la epidemia tífica, saldrán los emigrantes el próximo día 20 en el trasatlántico «Reina María Cristina».

Una escuadrilla japonesa en Brest

PARIS, 17. - Una escuadrilla japonesa, compuesta de seis contratorpederos y del crucero acoraz do «Nishin», es esperada en Brest el d mingo por la tarde. Dichos barcos remolcan tres submarinos alemanes, entregados a la Marina japonesa para cumplir el armisticio.

El puerto del Musel

GIJON, 17.-Ha llegado la Comisión que fué a Madrid para gestionar la construcción total del puerto del Musel y la rehabilitación del mismo

En la Alcaldía se celebró una reunión, en la que los comisionados dieron cuenta del resultado satisfactorio de sus gestiones Han recibido numerosas felicitaciones por

su acertada labor. Un abordaje

BARCELON³, 17 —En el puerto chocó con una goleta italiana que se dirigía a Cette una lancha, en la que iban Jerónimo Jiménez, de veinticuatro años, y Atilano Sánchez Rodríguez de veintiocho

El primero fué auxiliado en el Dispensario de la Barceloneta. Sufrió erosiones y contu-siones en todo el cuerpo y conmoción cere-

Atilano Sánchez sufre erosiones en la pierna y rodilla derechas.

Se extiende la gripe

BARCELONA, 17. — Sigue en aumento la epidemia gripal. El número de casos es muy crecido y las defunciones aumentan

El gobernador civil se propone pedir al Gobierno productos químicos, desinfectantes y curativos de los que aquí se nota gran escasez. También se propone conferenciar con el administrador de la Casa de Caridad, para que el servicio de enterramientos, si la epidemia causa, como en el otoño pasado, gran número de defunciones, se haga sin interrupción algu-

El incendio de anoche

Anoche, poco después de las once, estalló, sin que se sepa la causa, un violento incendio en la nave de gran velocidad de la estación de

Inmediatamente se dió aviso a la Dirección de incendios, y comenzáronse los trabajos de

salvamento de mercancias. Acudió, con la rapidez acostumbrada, el servicio de la Dirección y el segundo y tercer parques, a las órdenes del segundo jefe, don Joaquín Monasterio, y en seguida comenzaron los trabajos, logrando la extinción del fuego a la hora y media de haber dado principio.

Quedaron destruídas completamente la nave incendiada y algunas mercancias, que por la rapidez con que el fuego se propagó fué imposible retirar.

Crecida del Manzanares

A última hora de la tarde de ayer le anunciaron desde El Pardo al gobernador civil de la provincia, Sr. Romeo, que, a consecuen-cia del temporal de agua y nieve, se habia lle-nado la presa de Santillana, y que como con-secuencia de esto, el río Manzanares arrastraria mayor caudal de agua que el que viene arrastrando.

Hasta hoy no ofrece peligro la crecida del río, aunque ésta es considerable; pero si con-tinúa el temporal, como parece, deben tomarse toda clase de precauciones para evitar que. a los perjuicios que están sufriendo las pobres lavanderas con no poder trabajar, se adicionen de gracias personales.

LA BOLSA

TA DOLOA		
VALORES Y GIROS	Dia 15	Dia 17
4 por 100 Interior	100	9 10
Serie F	77 80 77 70 76.65 80 50 80 60 80 50	77 80 78 00 78 85 80 90 80 80
GyH Diferentes Fin corriente Fin próximo	80.00 77.85	80.00 78.00 78.00
4 por 100 Exterior	00 75	89 75
Serie F.	88.75 89.80 90.00 90.00 90.00	88.75 88.75 89.80 90.00 90.00 90.25 91.00
4 por 100 amortizable		
Serie E	88.00 88.00	87.75
5 pr 100 amortizable (ant.0)		
Serie F	97 00 96 90 96 90 97 00 97 00 97 50	96 70 97 00 96 90 97.00
5 per 100 americable 1917		
Serie F	96.15 96.25 96.25 96.25 96.25 96.40	96.50 96.75 96.20 96.20 96.20 96.20
Obligaciones Tesoro	101.10	101 10
Serie A., 4,75 por 100 de 500 pe- setas	102.10 102.10	102 25 102.25
Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100 Idem, 5 por 100 Canal Isabel II, 4 por 100	99 90 107 80	100.00 98.00
Ayuntamiento de Madrid Empréstito 1868, 3 por 100 Expropiación interior, 5 por 100. Cédulas del Ensanche, 4 1/2 por	,	76.00
Cédulas del Ensanche, 4 /, por 100 Deuda y obras, 4 1/, por 100 Villa Madrid		
Acciones	188	7
Banco de España	>	499.00
Hispano-Americano Español de Crédito Río de la Plata Central Mejicano	294,00 142 00 858 00	292.50 142.00 856.50
Compañía de Tabacos Explosivos Azucareras preferentes Idem ordinarias Altos Hornos Vizcaya	299 00 807.00 98 00 48.50	48.00
Duro-Felguera	367 00	234.00 373.25 344.00
Obligaciones Azucareras no est , 4 por 100		,
U. Eléctrica	,	86.00 94.00
Nortes 1.a		3
Alsasua 1918	;	105.00
Obls. Felguera		99.75

Marcos 3.38 3.42

Francos 91.00 91.00

Tranquilidad completa

GRANADA 17. - La normalidad es com-

Los sucesos de Granada

El martes próximo, después de los funera-

les por las víctimas en la Catedral, se levanta-rá el estado de guerra

Ha sido bien acogido el nombramiento de Real orden de alcalde interino de Granada a favor del joven abogado D. Santiago González Sola, independiente.

El nuevo alcalde ha recabado el apoyo de los

El Juzgado militar ha dictado auto de pri-sión y procesamiento contra el conserje del Círculo Liberal, Juan Sáez, y el camarero Francisco Guzmán, presuntos autores de los disparos hechos desde el Círculo el miércoles

Los estudiantes han comunicado al gobernador su proyecto de crear un Centro escolar.

El ferrocarril directo de Madrid a Valencia

Proyecto de ley

Artículo 1.º El Gobierno de Su Majestad queda autorizado para construir por cuenta del Estado el ferrocarril directo de Madrid al puerto de Valencia, que en la ley de 18 de di-ciembre de 1914 fué incluído en el plan de los

Art 2° La ejecución se hará con arreglo al proyecto aprobado por real orden de 18 de diciembre de 1917 sin más modificación que reducirse el ancho de la vía a un 1,44 metros, y efectuándose en la forma que previene el ar tículo 4.º del proyecto de ley presentado al Senado el 21 de enero del corriente año. Art. 3.º La construcción del referido ferro-

carril podrá efectuarse desde luego y sin necesidad del concurso a que se refiere el artículo 2º del proyecto de ley antes mencionado; pero, esto no obstante, el Gobierno concertará con las Diputaciones y Ayuntamientos intere-sados la cooperación económica que hayan de pr star con arreglo a los medios de que dis-pongan y las necesarias garantías de sol-

Art. 4 ° En igual forma se autoriza también al Gobierno de su majestad para construir un ramal de ferrocarril con igual ancho de vía de 1,44 metros que una la linea proyec-tada de la frontera francesa a Algeciras con el puerto de Pasajes. Art. 5.º El Gobierno solicitará de las Cor-

tes los oportunos créditos para la construc-ción de ambas líneas, y éstos podrán incluirse en la ley especial de recursos para la construcción de obras públicas pendiente de dis casión en el Congreso.»

Entierro de Julio Antonio

Numerosas personas de todas las clases sociales desfilaron ayer mañana por el Sanatorio de Villa Luz, con objeto de oir las misas que se celebraron por el alma del ilustre escultor Julio Antonio.

El féretro, con los restos mortales del eximio artista, se hallaba colocado en el suelo sobre un amplio paño negro, rodeado de blandones y coronas, entre las que figuraban: una muy valiosa de la Asociación de Escultores y Artistas; otra, de la Sociedad Amigos del Arte; de la familia del finado y de los señores Lemonier.

A las cuatro de la tarde se verificó el traslado del cadáver desde el Sanatorio al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Como se esperaba, el acto constituyó una imponente expresión del sentimiento causado por la pérdida del genial es-

A la hora anunciada fué sacado de la capilla mortuoria por los Sres. Hoyos y Vinent, Petit, Villadrich, Barroso y Palencia (D. Ceferino), quienes lo condujeron a hombros durante largo trecho del trayecto recorrido, relevándoles en su tarea otros amigos y admiradores del

Presidian el duelo, en representación del rey, su secretario particular, don Emilio Torres; el ex presidente del Consejo D. Eduardo Dato, D. Miguel Moya, D. Miguel Blay, el presidente de la Asociación de Escritores y Artistas y el director de Bellas Artes, D. Mariano Ben-

El duelo fué numerosisimo y muchos de los concurrentes acompañaron el cadáver del malogrado artista hasta el cementerio,

En honor del doctor Balmis

Ayer, con asistencia de la Banda Municipal, que amenizó el acto, y de los señores Francos Rodríguez, Cortezo y Juarros, el gobernador civil, el diputado a Cortes Sr. Rojas, el sena-dor Sr. Boltrón el Avesto interpretador dor Sr. Beltrán, el Ayuntamiento en corpora-ción, una Comisión del Colegio de Médicos y numeroso público, se ha verificado el acto de descubrir una lápida dando el nombre del doctor Balmis a la nueva plaza situada frente a la calle de Canalejas.

El alcalde interino, Sr. Tato, leyó unas cuartillas alusivas al acto y el Sr. Francos Rodriguez pronunció el cuentes frases de gratitud hacia el Ayuntamiento de Alicante, que se honra al honrar al ilustre primer propagador en España de la vacuna contra la viruela, se-

El Sr. Francos fué muy aplaudido por la enorme concurrencia que presenciaba el acto.

Desórdenes en Sanlúcar

SANLUCAR, 17. Numerosos elementos obreros, mujeres y chiquillos, organizaron una manifestación para producir algaradas, instigados por perturbadores de oficio.

Fuerzas de la Guardia civil y Carabineros de Caballería e Infantería les salieron al paso al llegar a la calle de Santo Domingo obligándolos a disolverse.

Algunos alborotadores hicieron resistencia, lanzando insultos a las tropas, la cual se vió en la necesidad de dar varias cargas para re-

El grupo de manifestantes se rehizo, y, tu-multuariamente, se dirigió a la plaza de Al-fonso XII, volviendo a insultar y agredir a la

Esta hizo uso nuevamente de los máusers,

logrando dispersar a los revoltosos. Se produjo extraordinaria alarma; pero a los pocos momentos volvió la calma a los espiritus, reinando tranquilidad. Se practicaron numerosas detenciones de cabecillas del movimiento, que se organizó por cuestiones políticas y sin pedir la debida auto-

Todos los establecimientos cerraron sus

Espectáculos públicos

EL CARTEL PARA MANANA

REAL. - A las nueve, Isabean.

ESPANOL.—A las seis, (popular a precios populares), Nena Teruel.—A las diez, Manos blancas

CENTRO -A las seis, Señora ama.-A diez y cuarto de la noche. - El obscuro dominio.

PRINCESA.--Compañía Guerrero-Mendoza.--A las cinco de la tarde, El gran Galeoto.--- A las nueve y tres cuartos, (función popular a mitad de precio), La verdad de la mentira. LARA.-A las seis, Cobardías y Pastora Im-

perio. — A las diez (décimo tercero lunes de mo-da), Agua de Borrajas y Pastora Imperio.

INFANTA ISABEL. — A las seis, ¿Tienen razón las mujeres? — A las diez y cuarto (doble), El día del juicio y Un drama de Calderón.

APOLO.—A las seis y cuarto, El niño judío y Solico en el mundo.—A las diez y media, Tria-

COMICO.—A las diez y cuarto, La romántica y Concha la lamparillera o Felipe ¿qué las

REINA VICTORIA. - A las cuatro menos cuarto, (doble) El último mosquetero. - A las seis y media, La mujer artificial. - A las diez y

media, La mujer artificial.

ESLAVA. – A las cinco y media, Julieta y
Francina. — A las diez y media, Julieta y Fran-

cipal.—A las siete, Los hombres de bien.—A las nueve y cuarto, La trapera. - A las diez y cuarto, El rey de la banca. - A las once y tres cuartos, El cotarro nacional. MARTIN.-A las cuatro, Perico de Aranjuez.

NOVEDADES .- A las seis, El nido del prit-

A las cinco y cuarto, Campanero y sacristan.—
A las seis y media, (doble) El camino de Santiago y Reyes la jerezana.—A las diez y cuarto,
(doble especial), El camino de Sautiago y Reyes

CIRCO DE PRICE -(Catedral de las variedades). - Mañana a las cinco y media, y diez y cuarto, dos grandes funciones; Serenaia de ho-nor, por la troupe Aubin Leonel, con programa nuevo y varirdo; éxito del Trio Lara; troupe, Sec-Heee; Los Araluz; La Faraonica; el célebre, Cole de Lesse. - (Butaca, 150; y general, 0,50).

CINE GRAN VÍA (Plaza del Callao). -Grandiosas secciones con programas variados y de novedad.—El lunes estreno de la serie Blanco trágico. Butaca, 0.50; general, 0,20.

Imprenta Marchs y Samarán, Doctor Fourquet, 28.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y

puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo hacíendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, ,Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilboa, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas uo son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regnlares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida o portunidad.

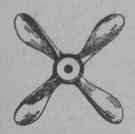
VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S W,-Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas mrinas, blindajes; artilleria de todos calibres para Ejército y la marina, cañoues de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje do Scheffield (River Bon Works); fábrica de canones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de eartucheria de

brica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de

di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera elase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout». clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», »Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

The International Paint & Compositions C., Ltd (Antes HOLZAPFELS LTD)



Pinturas submarinas para fondos de buques Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

PATENTE INTERNACIONAL

Es la composición más antimoloscosa que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas maritimas y casas navieras.

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LOGALINE" PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMBOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2. También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhage, Nueva York y Odessa (Rusia) Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio sociali Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personss o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro ma-rítimo y de transporte en general, por importante que sea la canti-SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y

A LOS SUSCRIPTORES

D. Alberto Marsden

PARTICIPACION DIRECTA en cada neg cio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESA-DO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que csrrespondan a cada part cipe por les negocios realizados. Facultad para ins ecci nar en todo momento la Administración

Todo SIN DESEMBO SO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximum de garnntian seguridad que permiten estas operaciones. Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores INFANTA ISABEL..... de 10.00 ton-ladas (dos hélices) BARCELONA...... de 7.500 fd CACIZ.......... de 7.500 fd. VALBANERA de 7.500 fd
El primero de estos buques hace sus viajes directos a M intevideo y

calas en Santos a la ida y al regreso.

Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con es-

Agenoia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. - En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. - En Valencia, Sres Requina e Hijos - En Málaga Sra. Viuda de López Ortiz.-En Cádiz, Gerente de la C mpañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas. Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Haba a, escalas secundarias del literal de Cuba y Puerto Nico, New Orleans y

Este servicio lo practican los vapores correos MIGUEL M. PINILLOS...... de 4.500 toneladas. CONDE WIFREDO...... de 4.500 id. MARTIN SAENZ. de 5.500 id.



ITINE RARIOS

COMBINADOS CON Norte, Centro

Sur América

Navigazione Generale

(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)

VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambia de Santa Mónica, 18. Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

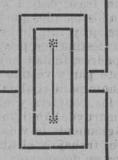
Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa Maria, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez dias.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquin Haro, consignatario.





ZABALA Y ARANA

MALAGA =

Depósito de carbones para consumo de buques. Carbones. Consignaciones, etc

Dirección telegráfica:

ARABALA

MECÁNICA EIBARRES



Víctor Sarasqueta

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

Ansaldo-San Giorgio

Sociedad anónima CAPITAL: LIRAS 22.00 000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SPEZIA (Muggiano) Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia) Telegramas: Austoscafi-Pertusola Teléfono: 228-275-Spezia

TALLERES MECÁNICOS Y FUN DICION:

Telegramas: Mecanurgos-Torino Teléfono: 247 2498 6501-Torino

Códigos: A B D (5th. Edic.) Laebers - Vestern Uniou.



EÍBAR (GUIPÚZCOA)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

No tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

con todas las demás

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4. — Madrid

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerre, de Hacienda, de Fomento y de Estado.-Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construídos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinasy calderas para la Marina Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de bugues.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS